



"Las Malvinas son Argentinas"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 MAR 2022

VISTO que el suscrito debe ausentarse de la provincia durante los días 23 al 27 de marzo del corriente año por razones oficiales; y

CONSIDERANDO:

Que, por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Vicerrector, Ing. Sergio José PAGANI, durante los días 23 al 27 de marzo de 2.022, por las razones expuestas en la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0319 2022
mnh

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FEDERICO RÍOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.